

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*

**EL DÍA**es

### **LAS AGUAS RESIDUALES URBANAS DE ADEJE Y ARONA (TENERIFE) SE APROVECHARÁN PARA EL RIEGO AGRÍCOLA**

En concreto, con estas obras se prevé aumentar el volumen de tratamiento de agua regenerada en 16.500 m<sup>3</sup> diarios, con lo que la estación aportará más de 25.000 m<sup>3</sup> de agua regenerada al día

El presidente del Cabildo de Tenerife, Pedro Martín, y los alcaldes de Adeje y Arona, José Miguel Rodríguez Fraga y José Julián Mena, visitaron este lunes 1 de agosto las obras de la nueva **Estación Desalinizadora de Agua Salobre (EDAS) en Adeje**, que permitirán aprovechar el 100% de las aguas residuales urbanas que se generan en ambos municipios

para producir agua regenerada de calidad con la que abastecer al sector primario de la comarca del sur.

A la visita de las obras, a las que se ha destinado **una inversión de 8,7 millones de euros**, también acudió el consejero insular de Desarrollo Sostenible y Lucha Contra el Cambio Climático, Javier Rodríguez.

Pedro Martín explicó que la nueva EDAS forma parte de los trabajos que desde el Cabildo se han venido desarrollando "para mejorar y ampliar las instalaciones de tratamiento de aguas de la isla con el objetivo de transformar completamente un escenario que daba pena y por el que Tenerife había sido sancionado por vertidos al mar".

Quiso recordar que, en el caso concreto de la comarca sur, se consiguió que a partir de 2019 se depurase el 100% de las aguas negras y ahora "estamos dando un paso más para dar a estas aguas ya depuradas un tratamiento especial y convertirlas en agua regenerada de calidad para uso agrícola", apostilló.

"Vamos a conseguir que toda la zona agrícola desde San Miguel a Santiago de Teide pueda beneficiarse de esta agua de primerísima calidad para sus cultivos", reafirmó el presidente.

En concreto, con estas obras se prevé aumentar el volumen de tratamiento de agua regenerada en 16.500 m<sup>3</sup> diarios, con lo que la estación aportará más de 25.000 m<sup>3</sup> de agua regenerada al día. El presupuesto de la ampliación asciende a 8,7 millones de euros y es aportado por el Cabildo. La obra está incluida dentro del Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI) y FDCAN. Estas obras se iniciaron en noviembre de 2021 y tienen previsto finalizarse en octubre de 2023.

El consejero de Desarrollo Sostenible y Lucha Contra el Cambio Climático, Javier Rodríguez, explicó que con estos trabajos se avanza en un fundamento clave de la economía circular como es el convertir los residuos en nuevos recursos. Según detalló, "el objetivo pasa por implantar en la comarca sur el mismo modelo que ya se ha establecido en Valle de Guerra y en toda la comarca nordeste y que vamos a seguir aplicando en las futuras instalaciones que se van a poner en marcha a

través del acuerdo con Acuaes".

El alcalde de Arona, José Julián Mena, ha subrayado la importancia y los pasos adelante que se están dando tanto en la depuración de aguas como en su reutilización para uso agrícola, lo cual profundiza en la apuesta por la sostenibilidad y el apoyo al sector primario. "Son fundamentales para nosotros, para Arona y el conjunto de la Comarca Sur, las inversiones en la depuración de aguas y el refuerzo de la reutilización de esta para el sector primario", ha explicado Mena.

Para el alcalde de Adeje, José Miguel Rodríguez Fraga, "estamos dando un paso importante, en un proceso que ha sido largo y que aborda uno de nuestros principales problemas ambientales, como es el uso del agua". Rodríguez Fraga destacó que "ha habido un avance importante por resolver este problema que políticamente no es de lo más lucido, pero que sí de los que requieren un mayor compromiso y responsabilidad por parte de las administraciones, para satisfacer un servicio de agua de calidad, para la población, local y turista, y para la agricultura".

"La posibilidad de disponer de 25.000 metros cúbicos diarios de agua depurada y desalada para devolverla a la agricultura es una excelente noticia", apuntó y señaló que "el proceso, en todo caso, sigue vivo para continuar respondiendo a las necesidades de esta zona turística, con altos consumos de agua, y recuperar también agua para su reutilización para el campo".

**Canarias7**

## **HASTA 455 EUROS POR UGM Y 35.000 POR GRANJA POR LOS COSTES DEL PIENSO**

El sobreprecio roza el 60% y llega a «límites inasumibles». El Cabildo de Gran Canaria repartirá tres millones de euros para evitar cierres



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Un máximo de 455,56 euros por Unidad de Ganado Mayor (UGM) y de 35.000 euros por beneficiario es lo que recibirán las explotaciones ganaderas de la isla que reciban las nuevas ayudas del Cabildo para compensar el incremento de precios de la alimentación animal.

La convocatoria en régimen de concurrencia no competitiva, dotada con tres millones de...

<https://www.canarias7.es/canarias/gran-canaria/euros-unidad-ganado-20220802191850-nt.html>

Contenido exclusivo para suscriptores del periódico



## **EL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS PIDE AL GOBIERNO Y AL CABILDO DE TENERIFE ACCIONES DE APOYO A LA PAPA LOCAL**

El alcalde del municipio tinerfeño, Adolfo González, critica que los agricultores se vean obligados a vender por debajo del coste de producción y demanda más ayudas para luchar contra la polilla guatemalteca o la asignación de inspectores para hacer cumplir la Ley de la Cadena Alimentaria

El Ayuntamiento de Los Realejos ha solicitado al Gobierno de Canarias y al Cabildo de Tenerife la puesta en marcha de una serie de acciones de apoyo y protección de los productores de papa del municipio, entre ellas, la determinación de un precio adecuado por sus productos.

En este sentido, Adolfo González, alcalde de la localidad, ha explicado que “se ha mantenido una reunión previa con el sector agrícola de la ciudad y nos hemos puesto de su lado para reclamar la necesidad de que



cuenten con mejores condiciones y, sobre todo, reciban un precio justo por su cosecha”, según se informa en un comunicado.

“La papa es un alimento indispensable en la gastronomía canaria y no es de recibo que el esfuerzo y trabajo de los agricultores se pague apenas a 20 o 30 céntimos el kilo, teniendo que vender por debajo de los costes de producción”, ha detallado González sobre esta cuestión.

Asimismo, ha definido la labor de los profesionales como “vital para que no se abandone el campo, para preservar el paisaje agrario y para la prevención tanto de los incendios como de la erosión de los terrenos y hemos de propiciar que sigan con este trabajo”.

Respecto al Cabildo, el consistorio ha pedido desarrollar la cámara de dióxido de carbono (CO2) proyectada, con el fin de limpiar de polilla guatemalteca la papa cultivada en el Norte de Tenerife, así como que se tramite una subvención para costear la retirada y eliminación de las papas afectadas por este insecto, desde los campos al punto de que indique la administración local, compensando un importe por kilo de alimento dañado.

Más allá de eso, también han requerido poner en funcionamiento todas las cámaras de las instalaciones de Benijos, -propiedad del Cabildo de Tenerife-, para recoger la próxima cosecha de todos los agricultores de la zona y poder guardarla y protegerla en condiciones. También reclama a la Corporación Insular la realización campañas de promoción para el consumo de papas locales en temporada de cosecha.

Por su parte, el Ayuntamiento ha solicitado al Gobierno que se cumpla la ley de cadena alimentaria y se pague un precio justo a los agricultores de la papa, asignando y destinando los inspectores necesarios para el control y cumplimiento de esta ley. También demanda la firma de un acuerdo con las importadoras del producto para darle prioridad a la papa canaria y así promover y fomentar su siembra.

González ha puntualizado que “para la implantación de todos estos mecanismos, que entendemos necesarios, tanto Cabildo como Gobierno encontrarán siempre la mano tendida de este Ayuntamiento en todo aquello que esté a nuestro alcance, tal y como hemos hecho hasta

ahora”.



## **EL PP PIDE AL GOBIERNO QUE CUMPLA CON LA LEY DE CADENA ALIMENTARIA PARA LOGRAR UN PRECIO JUSTO PARA LOS PRODUCTORES DE PAPA CANARIA**

El portavoz de Agricultura del PP destacó el compromiso del pleno del Parlamento en apoyar a este sector “estratégico e importante” para la economía canaria

EDDC.NET / Las Palmas de Gran Canaria

El portavoz de Agricultura del Grupo Popular en el Parlamento de Canarias, Juan Manuel García Casañas, mostró su satisfacción ante el acuerdo alcanzado por el pleno de la Cámara autonómica a su propuesta para mejorar las condiciones del sector de la papa y ampliar las ayudas para luchar contra las plagas instando, entre otras cosas, al Gobierno de Canarias a “garantizar la puesta en marcha de la Ley de Cadena Alimentaria para cumplir con el precio de producción de la papa canaria establecido por el sector”.

García Casañas criticó los bajos precios que se están pagando a los agricultores lo que, a su juicio, “está impidiendo la expansión del cultivo con la consiguiente repercusión en la creación de empleo y riqueza”.

“Los precios de venta entre 0,30 y 0,40 euros el kilo, se han situado muy por debajo de los costes de producción fijado alrededor de los 0,75 euros/kilo. Este hecho, junto con la pérdida de producción propiciada por las plagas, supone uno de los motivos que impiden que este cultivo tradicional despliegue todo su potencial en nuestras islas”, explicó el diputado popular.



Por ello, consideró que el Gobierno de Canarias “debe trabajar con los productores locales, los proveedores e intermediarios que distribuyen a las grandes superficies para que paguen el precio de producción estimado y lograr que dispongan de este producto local en sus lineales”.

En cuanto a la lucha contra las plagas se refirió en concreto al daño que causa la polilla guatemalteca “que no termina de ser erradicada en las islas por la falta de implicación del Ejecutivo autonómico”.

Al respecto, García Casañas propuso instar al gobierno a establecer “medidas de ayuda y apoyo en la lucha efectiva y real” contra la polilla guatemalteca a través de una mesa de negociación junto con productores y expertos en este cultivo para que desde el gobierno y los cabildos se establezcan medidas de compensación a la papa afectada por esta plaga, de manera que la papa infectada no se quede en el campo y se lleve al vertedero autorizado.

“Contribuyendo así, finalizó, a reducir a la mínima expresión una plaga que está causando daños importantes a la economía de muchas familias que dependen de este cultivo”.

**EL APURÓN**  
EL PERIÓDICO DIGITAL DE LA PALMA

## **LOS CRIADORES DE GANADO Y LA PIEDRA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS**

La Virgen de las Angustias, en el Santuario de su mismo nombre en Los Llanos de Aridane, guarda después de cinco siglos de permanencia en la isla bellísimos relatos y leyendas que el pueblo aún recuerda o demanda conocer.

A principios del siglo XVII por iniciativa de “cuidadores de ganado” se consolida los regocijos populares y religiosos cada 15 de agosto en honor

a Nuestra Señora de las Angustias. La primera referencia conocida de los festejos anuales los encontramos en el año 1613. En este año consta que junto a la ermita existe un inmueble «donde vive el hombre que mira por la dicha ermita y la guarda». En ese mismo año existe una caja `propiedad de los mayordomos de los pastores de La Caldera «que hasen la fiesta de Nuestra Señora por agosto de cada año, donde tienen su cera».

Evidencia esta cita que en un principio son los criadores de ganado y pastores quienes asumen los festejos anuales en honor de Nuestra Señora de las Angustias.

Según cuenta la tradición fue la propia Virgen la que determinó el lugar donde se debía construir su ermita. Al parecer, una vez arribó a El Puerto de Tazacorte el bajel procedente de Flandes con la imagen de Virgen fue llevada en procesión por el margen derecho del barranco y fue colocada sobre una gran piedra, a unos 400 metros más abajo de donde se encuentra hoy su Santuario.

Pasada la larga noche y al despuntar el alba la caja que contenía a la Virgen aparecía en su actual asentamiento. Con cuidado esmero la volvían a llevar donde pensaban en un principio construir su casa y de nuevo la imagen regresaba inexplicadamente al solar donde se erigió el Santuario-ermita. Días duró este ir y venir de la Virgen barranco arriba y barranco abajo, hasta que se comprobó que mano alguna humana era responsable de este hecho.

Los devotos interpretaron que era la propia Virgen la que había elegido el lugar concreto, con visión directa sobre el mar de El Puerto de Tazacorte y lugar donde se debía construir su definitiva casa y así se hizo.

Pocos años después este hermoso relato hizo brotar sincera fe y en el lugar donde los devotos quisieron erigir originalmente la ermita se convirtió en un lugar sagrado, pisado por la Virgen, que determinaron perpetuar en la memoria del pueblo levantando un humilde Calvario con tres cruces de tea sobre escalones de piedra. Cada 15 de agosto, día de su festividad, la Virgen visita el reconstruido Calvario en procesión y la

tradicción y la leyenda se renueva entre los miles de devotos.

Las lluvias y las abundantes crecidas del llamado “río de Tazacorte” fueron dando tumbos y más tumbos a la “gran piedra de la Virgen”, próxima al lugar dónde erigieron el Calvario, colocándola en medio del cauce del caudaloso barranco.

Aún hoy se recuerda y hasta hace muy poco la gran piedra de la Virgen era visitada con devoción. Cada 15 de agosto los peregrinos y romeros venidos desde todos los puntos de la isla terminaban el día con una merienda a la orilla del barranco que en pleno mes de agosto seguía corriendo limpia y fresca agua del parque nacional de La Caldera. Hace muchos años que hemos dejado de visitar la “piedra de la Virgen”, pero de seguro continuará en los mismos lugares.

A mediados del siglo XVII se consolida la festividad cada 15 de agosto de Nuestra Señora de las Angustias. Se debe a la iniciativa del ganadero Luis González de la Cruz, quien tenía su casa habitación en la calle Real nº 27 del hoy municipio de Los Llanos de Aridane y según ha acreditado el profesor palmero Jesús Pérez Morera.

González de la Cruz, cuidador de ganado, propuso que con el producto de cabras y ovejas salvajes que pastaban libremente en La Caldera se hiciese la fiesta y se ofreció *“...corriendo él con este cuidado y, por estar ya biejo, lo entregó a Juan Rodríguez de la Cruz, su hijo, encargándole el cuidado de dicha fiesta”*, como dejó determinado por testamento, otorgado en 1687.

Décadas después el alférez y mayordomo del Santuario de las Angustias José Luis Ramos, quien vivió en el entorno de la aridanense calle Iglesia, rindió cuentas en el año 1700 en la que consta los ingresos por de *«la lana de las ovejas que tiene en La Caldera la dicha hermita y de los borregos y chivatos que se han sacado de la dicha Caldera en el tiempo de su administración»*. Además, hace constar los gastos *“de fuegos”* para los festejos y las cabras adquiridas para el rebaño que la Virgen tenía en La Caldera y además los gastos por la *«apañada de ganado de La Caldera con peones y de darles de comer»*. En años posteriores las cuentas de fábrica del Santuario mariano aridanense se

vuelven a repetir los ingresos por lana, borregos y cabras salvajes de La Caldera.

Queda por esta documentación, dada a conocer por el Doctor Pérez Morera, acreditado que el profundo arraigo de los festejos y costes fundacionales de la festividad de N.S. de las Angustias parten por iniciativa de los criadores de ganado de cabras y ovejas de La Caldera. No obstante, recordemos que desde el siglo XVI se celebraba misa en la ermita cada sábado.

Viejas leyendas devocionales celosamente guardadas y testimonios documentales dan arraigo a los festejos de la advocación mariana de Nuestra Señora de las Angustias.

\* Cronista Oficial de la ciudad de Los Llanos de Aridane (2002), miembro de la Academia Canaria de la Lengua (2009) y de la Real Academia Canaria de Bellas Artes San Miguel Arcángel (2009).



## VALLESECO POTENCIA EL SECTOR PRIMARIO EN SU CAMPUS DE VERANO

Comienza el día a las 8.00 de mañana en el campus de verano de Valleseco, cerca de 130 niños y niñas del municipio, se preparan para afrontar una jornada en contacto con la naturaleza, los animales y practicando diferentes disciplinas deportivas. Con el objetivo de preservar a través de la agricultura y ganadería el sector primario, ya que cuidan de un elenco de animales, desde burros, gallinas, cabras, ovejas o conejos.

Genita Rodríguez Santana, Concejala de Educación, comenta que



“llevamos 15 años con este campus de verano, que es todo un referente en las medianías de Gran Canaria, de ahí, la cantidad de inscripciones que recibimos de muchos puntos de la isla, ya que el campus pone en valor a la persona, a la niña y el niño, le hace descubrir muchas de sus capacidades y sus límites en la naturaleza y en lo deportivo, para ellas y ellos, le encantan la zona de La laguna, con la granja, los animales o el huerto ecológico, que lo han plantado y recolectado con diferentes hortalizas, desde zanahoria, lechugas, calabacines, tomates, judías o coles, en definitiva son muy felices y de paso preservan el sector primario”.

Durante dos meses, desde el 1 de julio hasta el 31 de agosto, la población joven entremezclan la diversión con el aprendizaje y la sensibilización sobre el cuidado del medioambiente. Un campus que te llena de emociones y muchos momentos llenos de diversión, a la hora de enseñarles a ser personas independientes.



## **CABILDO DE FUERTEVENTURA CONCEDE CERCA DE 8 MILLONES DE EUROS EN AYUDAS A LOS PROFESIONALES DEL SECTOR GANADERO, AGRÍCOLA Y PESQUERO**

En 2022, el Cabildo de Fuerteventura, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, ha destinado cerca de 8 millones de euros a apoyar la actividad del sector primario.

Con esta cifra, la institución insular se convierte en uno de los cabildos insulares con mayor intensidad de ayuda al sector ganadero, agrícola y pesquero.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Así lo comunicaron a los medios de comunicación el presidente del Cabildo, Sergio Lloret López, y el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, David de Vera, acompañados por la vicepresidenta primera, Lola García, y el vicepresidente segundo, Claudio Gutiérrez.

El presidente insular, Sergio Lloret López, indicó que “la corporación insular ha cumplido con el compromiso que adquirimos con el sector primario con esta inyección económica necesaria y con ayudas rápidas y directas. La actual situación socioeconómica ha afectado a todos los sectores, pero especialmente al sector primario, considerado históricamente estratégico para Fuerteventura”.

Por su parte, el consejero del área, David de Vera, señaló que “se ha dado cumplimiento a un compromiso adquirido para paliar las dificultades que están atravesando los profesionales por los sobrecostes de la ganadería, agricultura y pesca”. “Tenemos que agradecer, también, al personal de las áreas de Economía y Hacienda, así como Agricultura, Ganadería y Pesca”.

Además, Lola García y Claudio Gutiérrez explicaron que en menos de cuatro meses se ha dado cumplimiento a este compromiso adquirido por el Cabildo y que es fundamental para el impulso del producto local y el empleo.

Estos 8 millones de euros incluyen el paquete de ayudas urgente que ha sido abonado ya a los profesionales de la actividad agrícola, ganadera y pesquera, que ha sufrido durante casi dos años la limitación de la comercialización de la producción local, lo que ha redundado en la pérdida de la competitividad, reducción del empleo y del tejido empresarial asociado. Esta línea de ayudas fue planteada al sector el pasado mes de marzo y fue abonada a 300 personas beneficiarias.

Las ayudas se dirigen a hacer frente a dos cuestiones principales. Por un lado, un total de 4 millones de euros se ha destinado en exclusiva al sector ganadero, para costear los altos premios de la alimentación animal. Una problemática que sufren los profesionales de la ganadería,

que han hecho llegar a las instituciones la imposibilidad de soportar los elevados costes de cereal y forraje. Estas ayudas se han concedido por número de cabezas en explotaciones (UGM), concediéndose a 174 ganaderos.

Pero, además, otros 2 millones van dirigidos al sector agrícola y pesquero. En concreto, a la profesionalización y consolidación del empleo. Recibieron las ayudas 69 agricultores y 69 pescadores.

A estas dos cantidades, se le suman los 1,9 millones de euros para la consolidación del empleo que han sido también abonados y corresponden a la anualidad de 2021. Aquí recibieron ayudas 141 beneficiarios/as. En concreto, 53 agricultores y 88 ganaderos que recibieron ayudas de hasta un máximo de 24.000 euros.

Por todo ello, se puede confirmar que el Cabildo ha dirigido cerca de 8 millones de euros a apoyar de forma directa al sector primario de Fuerteventura.

## BOLETINES OFICIALES

### BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

*Real Decreto 664/2022, de 1 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 1338/2018, de 29 de octubre, por el que se regula el potencial de producción vitícola.*

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-12928](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-12928)





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**Tenerife (Tegeste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060